



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 012 DE 19
(30 ENE. 1962)

Por el cual se encarga al señor Joaquín Arango Ramírez de la Inspección Tercera Municipal de Instrucción Criminal.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 31 de Enero y durante el tiempo que permanezca fuera de la ciudad el señor VICTOR MARTIN DIAZ M., Inspector Tercero Municipal de Instrucción Criminal, encárgase al señor Joaquín Arango Ramírez, Secretario de la misma Inspección.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

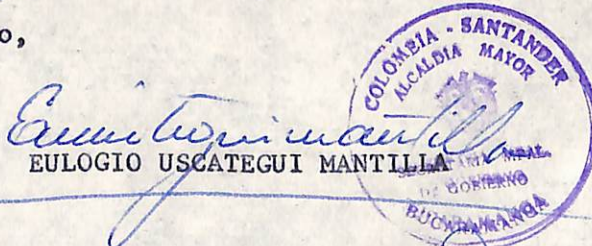
Expedido en Bucaramanga, a 30 ENE. 1962

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS

El Srio. de Gobierno,



EULOGIO USCATEGUI MANTILLA

El Secretario,



LUIS REYES LUARTE.-